

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### COMUNIDAD DE MADRID

- 1915** *Resolución de 3 de febrero de 2017, de la Dirección General de Justicia, de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, por la que se otorga destino a los funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, turno promoción interna, que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden JUS/2683/2015, de 1 de diciembre.*

Los artículos 28 y 29 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia regulan la asignación inicial de puestos de trabajo y la toma de posesión de los funcionarios de nuevo ingreso al servicio de la Administración de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 16 del Decreto 192/2015, de 4 de agosto, del Consejo de Gobierno por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, modificado por el Decreto 7/2017, de 31 de enero, del Consejo de Gobierno, por el que se modifica la estructura orgánica de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, esta Dirección General, resuelve:

Primero.

Adjudicar los destinos en los órganos judiciales y fiscales, de acuerdo con la relación que se incluye como Anexo I, a los funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa (turno promoción interna) nombrados funcionarios de carrera del Cuerpo de Tramitación Procesal en el ámbito de la Administración de Justicia de la Comunidad de Madrid por Orden del Ministerio de Justicia de 2 de febrero de 2017.

Segundo.

Los funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, a los que se les otorga destino en esta Resolución, deberán tomar posesión ante la Dirección General de Justicia de la Comunidad de Madrid en el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, de acuerdo con lo establecido en el Art. 29 del Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional del Personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia y en el artículo 30 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

La toma de posesión de aquellos funcionarios que hayan sido destinados a órganos en los que exista una Unidad Administrativa y de Coordinación del Proyecto Civitas se realizará en estas.

En el caso de que el funcionario proceda del ámbito de competencia del Ministerio de Justicia o de otras Comunidades Autónomas que hayan recibido el traspaso de medios personales, se remitirá la documentación de la toma de posesión a estos órganos para que procedan a concederle de oficio la situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Auxilio Judicial.

Tercero.

Los funcionarios destinados en virtud de esta Resolución que opten por continuar en activo en el Cuerpo de Auxilio Judicial no se desplazarán a tomar posesión del puesto de trabajo adjudicado, bastando con que dentro del plazo de toma de posesión señalado en el apartado segundo, comuniquen a la Dirección General de Justicia de la Comunidad de Madrid dicha opción, a los efectos de la declaración de excedencia voluntaria prevista en el artículo 506 d) de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial. Copia de la Resolución por la que se les declara en situación de excedencia voluntaria será remitida al Registro Central de Personal de la Subdirección General de Medios Personales de la Administración de Justicia.

No obstante, deberán comunicar dicha opción en el plazo de cuatro días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de su nombramiento y adjudicación de destinos en el BOE, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado cuarto de la Resolución de 21 noviembre de 2016 de la Dirección General de Justicia y Seguridad (BOE del 21 de diciembre) por la que se publicó la relación de plazas que se ofertaban a los aspirantes.

La comunicación se realizará mediante el formulario publicado como Anexo III en la Resolución indicada y se enviará al fax 91-720-94-15 o al correo electrónico [gestionpersonaljusticia@madrid.org](mailto:gestionpersonaljusticia@madrid.org).

Cuarto.

En caso de que los funcionarios optaren por ingresar en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa y quisieran evitar un vacío en la continuidad de sus servicios en la Administración de Justicia y dada la necesidad de contar con el tiempo indispensable para efectuar la toma de posesión; podrán solicitar del organismo competente correspondiente a su destino como funcionario del Cuerpo de Auxilio Judicial, un permiso retribuido de un día si no hay cambio de localidad, o de dos en caso contrario, salvo aquellos que hayan de desplazarse desde Canarias, Baleares, Ceuta o Melilla, en cuyo caso el permiso podrá ser de hasta tres días para posesionarse de su nuevo cargo.

Quinto.

Los funcionarios que opten por tomar posesión del nuevo puesto del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, tendrán derecho a partir de la toma de posesión al permiso retribuido que establece la disposición adicional quinta del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, permiso del que se deducirán los días contemplados en el apartado cuarto de esta Resolución.

Sexto.

Los funcionarios interinos que actualmente ocupen plazas, que han sido adjudicadas a los aspirantes aprobados, cesarán el mismo día en que se produzca la toma de posesión del titular.

Séptimo.

Los funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, a los que se otorga destino en virtud de esta Resolución, no obstante haber sido destinados con carácter forzoso por el orden de calificación según sus preferencias, no podrán participar en concurso de traslados hasta que transcurran dos años desde la fecha de esta Resolución. El cómputo de los dos años se realizará conforme a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 529.3 de la Ley Orgánica 6/1985 de 1 de julio, del Poder Judicial.

Octavo.

Las plazas ofrecidas a los aspirantes mediante Resolución de 21 de noviembre de 2016 de la Dirección General de Justicia y Seguridad de la Consejería de Presidencia, Justicia y Portavocía del Gobierno, no adjudicadas a los aspirantes de nuevo ingreso en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa, turno de promoción interna, mantienen su condición de desiertas y reservadas para los aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa del turno libre.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Viceconsejero de Presidencia y Justicia, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, según lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 3 de febrero de 2017.–La Directora General de Justicia, Yolanda Ibarrola de la Fuente.

### ANEXO I

#### Tramitación Procesal y Administrativa (promoción interna)

Nº orden	NIF	Apellidos y nombre	Destino adjudicado	Localidad	Provincia	Función
1	9003074T	DEL RIO QUIÑONES, ANA BELEN.	JUZGADO SOCIAL 02 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
2	74916175T	HERRERO VIDAURRETA, JAIME.	REGISTRO CIVIL UNICO.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
3	77358774E	MORENO FERNANDEZ, JUAN CARLOS.	JUZGADO SOCIAL 07 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
4	11824273L	LOPEZ GARCIA, LUIS FELIPE.	REGISTRO CIVIL UNICO.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
5	51418248T	CARRETERO HINOJOSA, EMILIO.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 85 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
6	50119291Z	DOCANDO DE LUCAS, FRANCISCO JAVIER.	JUZGADO PENAL 34 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
7	31718224M	FERNANDEZ NAVARRO, LUZ MARIA.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 101 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
8	2655505V	BLANCO GUERRERO, EVA MARIA.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 88 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
9	44482457C	FRANCISCO GARCIA, MARIA.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 98 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
10	47011246M	BLANCO MUÑOZ, MARIA LUZ.	REGISTRO CIVIL UNICO.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
11	24831507V	CANOVAS CAJAL, MARIA DEL PILAR.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 97 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
12	72987251V	LABORDA GARCIA, CRISTINA.	REGISTRO CIVIL UNICO.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
13	50117764M	LABRADOR MURILLO, ALBERTO.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 100 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
14	28795135D	GARCIA SANCHEZ, MONICA.	REGISTRO CIVIL UNICO.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
15	2290618W	ORTIGOSA IZQUIERDO, SILVIA.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 48 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
16	34774854G	PEREZ SANCHEZ, GEMMA MARIA.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 75 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
17	28584624V	ROMERO GARCIA, SUSANA.	JUZGADO PENAL 03 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
18	75264962S	SERRANO REDONDO, BEATRIZ.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 22 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
19	53044431Z	JIMENEZ RAMOS, ROCIO.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 96 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
20	7515059Q	ALAMEDA MARTINEZ, ISABEL.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 41 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
21	52535553B	MUÑOZ FERNANDEZ, JUAN MIGUEL.	JUZGADO SOCIAL 01 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
22	4577025W	LOPEZ ANDUJAR, CARMEN.	REGISTRO CIVIL UNICO.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
23	26243019L	SORIANO FETER, JUAN DE DIOS.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 52 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
24	51684860L	ENRIQUEZ PELAEZ, MARIA JOSE.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 78 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
25	50752135J	RODRIGUEZ DE DOMPABLO, LETICIA.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 47 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
26	5308489C	COUTO PEREZ, JOSE MANUEL.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 94 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
27	46920394A	NUÑEZ GIL, ANTONIO.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 92 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
28	8940393V	GODINO VILLAR, LUIS ALBERTO.	JUZGADO SOCIAL 08 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
29	71933768A	GONZALEZ FERNANDEZ, MARIA.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 01 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
30	50319638P	GALLARDO TIRADO, LORENA.	JUZGADO SOCIAL 06 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
31	2607536A	DIAZ GARCIA, JUAN LUIS.	JUZGADO PENAL 17 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
32	23806177G	RODRIGUEZ ALONSO, FRANCISCO JOSE.	JUZGADO SOCIAL 03 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
33	2269430C	SANCHEZ MALAGON, VERONICA.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 33 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.

Nº orden	NIF	Apellidos y nombre	Destino adjudicado	Localidad	Provincia	Función
34	44427429P	GARCIA GUERRERO, ROBERTO.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 80 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
35	14329317H	SOTO SANCHEZ, GLORIA.	JUZGADO MERCANTIL 01 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
36	7250578N	JIMENEZ MESIA, MONICA.	REGISTRO CIVIL UNICO.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
37	52296238B	ROS LAO, ANA MARIA.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 76 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
38	33362621V	MIGUEL MENDOZA, MARIA CARMEN.	REGISTRO CIVIL UNICO.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
39	36174512C	ABAL MARTINEZ, ADRIANA.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 30 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
40	26800434Y	GALLARDO BUENO, MARIA SONIA.	JUZGADO PENAL 05 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
41	2218239G	CARO VINAGRE, MARIA ANGELES.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 91 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
42	50877344X	PRIETO AVILES, GEMA.	REGISTRO CIVIL UNICO.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
43	74666374W	MARTINEZ JIMENEZ, MIGUEL.	JUZGADO SOCIAL 04 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
44	28723017L	CAUM BOLAÑOS, BEATRIZ.	JUZGADO MERCANTIL 01 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
45	30788357M	FERNANDEZ RODRIGUEZ, LUISA MARIA.	JUZGADO MERCANTIL 02 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
46	51418752K	GIL MONCAYO, MONICA.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 25 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
47	51069548A	GOMEZ GARCIA, LORENA.	JUZGADO PENAL 31 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
48	5276482Y	SANTAMARIA GALLEGU, MARIA DEL MAR.	JUZGADO SOCIAL 05 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
49	45295955P	MOLINA PASTRANA, MARIA CRISTINA.	JUZGADO MERCANTIL 02 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
50	9773175S	ESCOBAR REVENGA, ANA ISABEL.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 93 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
51	75233823H	MARIN SANCHEZ, MARTA.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 90 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
52	5426937H	GUTIERREZ ALONSO, BARBARA.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 19 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
53	70048041T	SANZ HEREDERO, AMAYA.	JUZGADO PENAL 26 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
54	52887543D	CASTRO MORILLO, JORGE.	JUZGADO PENAL 17 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
55	76722131L	SALGADO PEREZ, JOSEFA.	JUZGADO PENAL 27 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
56	50858457Y	ROJAS GUERRERO, TERESA.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 79 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
57	47032930T	ARCONES HERRERA, SUSANA.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 23 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
58	52505675X	SANCHEZ LUCAS, ALBERTO.	JUZGADO MERCANTIL 03 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
59	75235452Z	LAZARO CARREÑO, ANA BELEN.	JUZGADO PENAL 20 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
60	50182197S	GOMEZ GOMEZ, SONIA.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 66 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
61	52086203N	URRACO BORREGUERO, PEDRO JOSE.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 49 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
62	51915444M	CORDERO FERNANDEZ, MARIA LUISA.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 02 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
63	1183799N	ARANDA CASTELLANA, ISABEL.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 29 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
64	5283752P	TOIMIL MATE SANZ, PEDRO.	JUZGADO PENAL 10 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
65	53686850C	OPPELT MORENO, MARIA LUISA.	JUZGADO PENAL 37 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
66	51395171S	MARTINEZ FERNANDEZ, ANA OLIVA.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 70 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
67	50446110A	RETANA CANALES, LUIS.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 71 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
68	396749E	SANCHEZ RUIZ, MARIA JOSE.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 27 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
69	12403920C	MARCOS BAUTISTA, ALBERTO.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 89 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
70	8918106V	INFANTE ARAGON, MARIA JESUS.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 03 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
71	44586772F	FERNANDEZ ALCAIDE, RAQUEL.	JUZGADO PENAL 36 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
72	51076571B	TOVAR PEREZ, PATRICIA.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 74 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
73	53401071Q	LLANOS PEREZ, FRANCISCO.	JUZGADO MERCANTIL 07 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
74	31247521C	BARROSO DE ALBA, ANA MARIA.	JUZGADO PENAL 08 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
75	53135266E	ARANDA PANTALEON, AIDA MARIA.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 87 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
76	53018929L	ROMERO MEDINA, BARBARA.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 86 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
77	48935878C	RODRIGUEZ GARCIA, LIDIA.	JUZGADO PENAL 08 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
78	71100777A	GUTIERREZ FERNANDEZ, YOLANDA.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 24 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
79	70242975D	GONZALEZ ARROYO, CAROLINA.	JUZGADO PENAL 36 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
80	11834819P	ZAZO HERNANDEZ, NOEMI.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 43 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
81	48819041T	GALLEGU BOTANA, MIGUEL.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 84 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
82	6991350V	DIAZ GASPARIÑO, MARIA DE LOS ANGELES.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 83 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
83	7219976T	CALVO SEOANE, MARIA ANGELES.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 50 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
84	27318351D	SOLIS PEREZ, PILAR.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 82 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
85	6568460M	SAN PEDRO BLAZQUEZ, ISABEL MARIA.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 81 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.
86	77564075W	PORRAS MUÑOZ, MARIA CARMEN.	JUZGADO PRIMERA INSTANCIA 12 MADRID.	MADRID.	MADRID.	TRAMITACION P.A.